

NOTAS LOCALES

Siempre se intentó la desbaudada versílegua a otro día de la Virgen del Carmen; pero este año apríeta con tanta desconsideración el calor, que como habrán podido ver nuestros lectores no pasa día sin que publiquemos una nota, más o menos numerosa, de aquellos suscriptores nuestros que salen huyendo de la temperatura, que reina en la ciudad, y en busca de otros lugares, en los cuales puedan defenderse de alguna manera de sus temibles acometidas.

Nos parece muy bien que el que pueda se ponga a cubrir de tan molesto huésped, y aunque nosotros seamos de los que por necesidad apríete ante de la profesión tenemos que estar atados a la obligación ineludible, no por ello hemos de sentir la tristeza del bien que, antes al contrario, disfrutamos haciéndonos la ilusión de que ellos son nuestros enviados y que llevan nuestra representación.

Es un modo de consolarse como otro cualquiera; pero siempre con la ventaja de la conformidad que produce cierta satisfacción interior.

Pasará el verano, pasaremos unos efectos de sus rigores; pero luego al final, nos encontraremos todos como una gran familia en nuestros respectivos hogares, y en el regazo de la capital, madre amorosa que recoge con igual cariño a los que por voluntad se alejaron y a los que la necesidad nos retuvo junto a ella.

La calle de Madre de Dios, sin que fuese ese el propósito de nuestro buen amigo el señor Fernández de Avilés, ha adquirido un especialísimo relieve por haber puesto de palpitante actualidad la conveniencia de su alineación.

Paros ser, y nosotros no tenemos porque dudar del acierto, que en tiempos del señor Baulista se concedió la autorización para edificar en la misma línea que el edificio contiguo.

El nombre de este alcalde nos trae a la memoria el de un correligionario suyo, defensor de lo que él llamaba la Gran Vía económica; o sea la que sin grandes esfuerzos pecuniarios podía unir las tres plazas: La del Poeta Jara Carrillo, la de Santa Catalina y Santa Isabel.

Esta Gran Vía, sin perjuicio de que en su día pudiera abrirse a la huerta, podía permitirse de un modo accidental la circulación de la parte del Norte al Mediodía; puesto que fuese por la calle de la Avequia o por la de Santa Gertrudis, o por ambas a la vez, se establecería la circulación que hoy encuentra tapones de consideración como la calle de Jabonerías.

Por eso nos ha sorprendido esa autorización, que pone en abierta oposición el modo de pensar de dos personas de relieve dentro del mismo partido.

En cuanto a que se edifique o no, ya dijimos que el asunto lo miráramos de un modo objetivo y no hemos de insistir en las razones ya expuestas; pero si se edifican, ese espigón saliente dirá a través de los años, mucho más de lo que llevamos dicho y de cuanto tuviéramos propósito de decir.

Imparciales comentaristas del momento local, y a la que ello signifique aproximación ni atajamiento a ningún sector político, hicimos resaltar con elogio la noticia que se recibió por el jefe de Acción Popular respecto de la apertura de la Gran Vía del Norte, que ha de unir la ciudad con la estación de ferrocarril de Caravaca.

Guiados de esa misma imparcialidad hemos de acoger también las noticias agradables que ha facilitado a la Prensa el alcalde sobre la pavimentación de las travessas.

La importancia de esta obra se revela con solo tener presente el estado actual de esas travessas; sobre todo la de mayor amplitud o sea la que va del Puente Viejo a la estación de ferrocarril del Mediodía es una carrera de obstáculos en la que quedan maltrachos los carruajes y, los que tienen la desgracia de viajar en ellos.

Pero es que además hay un sinnúmero de pasos angostos, especialmente el del Convento de la Purísima y parece que existen las facilidades necesarias para realizar el ensanche preciso.

No hemos sido nunca pesimistas sobre el progreso de la ciudad; confiábamos en que llegaría el momento en que todos los espíritus rivalizaran en el esfuerzo para conseguir el bien común, y ello, a nuestro juicio, se inicia y por cierto con los mejores auspicios.

Por lo mismo que estamos alejados de todas las comuniones políticas nos es grato rendir sin regateos los elogios, cuando son justos, y cuando de ellos cabe esperar una superación de interés por parte de aquellos que supieron conquistarlos.

Al César, lo que es del César...

Ayar en el Ayuntamiento

Sesión de la Corporación Municipal

A las cinco de la tarde de ayer celebró sesión ordinaria la Corporación municipal.

Preside el alcalde y asisten diez señores concejales.

Se leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se leen las comunicaciones que se dirigen al Ayuntamiento entre las que figura una de la Sociedad Marcor, pidiendo la revocación del acuerdo por el cual se le hace responsable de los daños causados en los cimientos por obras de alcantarillado, en la casa del señor Manresa en la calle de Barrionuevo. A la Comisión.

Son leídas y aprobadas las cuentas y pagos de la semana.

La Comisión de Hacienda resuelve varios asuntos a ella encomendados.

Se aprueban las bases para el concurso oposición de la plaza de médico de Corvera.

La Comisión de Policía Urbana y Rural autorizan a varios particulares para realizar obras.

Quedan sobre la Mesa los extractos de acuerdos de las sesiones del mes de Junio.

Fuera del orden del día se lee y aprueba una moción sobre expropiación de la casa número 16 de la calle de Santa Teresa para modificación de línea en dicha calle. Conformes.

Se leen y aprueban las bases de concurso oposición para cubrir la vacante de oficial tercero que deja el señor Vinader Soler.

A propuesta del alcalde se nombra a don Antonio Zipata para desempeñar esa plaza interinamente hasta que se cubra.

El señor Servet solicita que en lo sucesivo y durante el verano se celebren las sesiones por la mañana a las once.

El señor García Valcárcel hace un ruego en relación con los recibos de cobros del impuesto de carnes y alcoholes.

No habiendo otros asuntos se levanta la sesión a las seis de la tarde.

La Bolsa	
COTIZACIÓN DEL DIA 5	
Por telégrafo	de la noche
Interior 4 %	77 3/4
Amortizable 5 %	97 25
Idem 4 %	86 75
Banco de España	580 00
Tabacos	238 00
Frances	48 40
Libras	86 25
Dollars	7 34
Liras	67 65

Los ministros celebran Consejo

Se acuerda leer en el Parlamento el proyecto de reforma constitucional

Dualde habla de las obras del Teatro de la Opera

(POR TELÉGRAFO)

Madrid.— Los ministros celebraron Consejo, bajo la presidencia de Lerroux.

La reunión que comenzó a las once de la mañana, terminó a la una de la tarde.

Chapaprieta salió antes de terminar, para asistir a una reunión en el ministerio de Hacienda.

Lucia dijo que se había acordado leer por la tarde en el Parlamento el proyecto de reforma constitucional.

También se leerá otro proyecto importante, cuya exposición detallada hizo Chapaprieta, y del que no se dará publicidad hasta el momento de su lectura.

Aizpan informó sobre el proyecto de Comunicaciones marítimas, del que se ha desgloriado cuanto se refiere a los pesadores para aprobar ahora esta parte, aplazando el resto si hubiese algún empujamiento.

Salmón expresó la necesidad de rebajar el precio del fuel oil para evitar la crisis de trabajo que originan las heladas en Levante.

Lerroux informó sobre la reunión que había tenido con los jefes de los partidos gubernamentales para tratar de la ley electoral. En principio existe acuerdo, pero se concretará en la reunión que se celebrará mañana.

Dualde volvió a plantear la cuestión de las obras del Teatro de la Opera, en las que van gastados once millones de pesetas, afirmando que se requerirán otros 24 millones para los trabajos que faltan.

Como la situación resulta bastante delicada, se encargó al ministro lleve al Consejo del martes la correspondiente propuesta para buscar una solución.

La propuesta consistirá probablemente en el nombramiento de alguna ponencia de ministros y técnicos.

Se tendrá presente el dictamen emitido por la Junta de construcciones civiles.

Portela informó sobre la situación de 400 obreros del ferrocarril de Tercel a Alcañiz, a los que no le pagan los contratistas desde hace dos meses.

Se requerirá al contratista para que los pague, llegándose incluso a la incoutación de la fianza.

Casanueva dió cuenta del proyecto regulando las relaciones de los propietarios de las fincas destruidas en Asturias, con los arrendatarios, principalmente en la parte que afecta al comercio y a la industria.

Lerroux informó sobre el pueblo de Allonga (Lugo) se encuentran en difícil situación sus habitantes, por efecto de la última inundación. Se buscará el medio de girarles alguna cantidad en concepto de socorro.

Manifestaciones de Lerroux

Lerroux dió a su salida de la Presidencia que la Cámara de Comercio de Valencia se reunió con otras entidades, designando análogamente que la industria carbonera designe a una persona que asesore a la Junta encargada de negociar el acuerdo comercial con Inglaterra.

Referencia oficiosa

Terminado el Consejo se facilitó a la Prensa una referencia oficiosa de los asuntos tratados en el mismo y que son los siguientes:

Presidencia.— Dictando normas para la instalación y sostenimiento de los laboratorios de pesas y medidas. Aprobando la adquisición de material de aviación.

Modificando el reglamento de la Escuela Superior de Aeronáuticos,

Ampliando por 25 días la comisión encargada al comandante Franco en el Norte de América.

Industria.— Prorrogando durante el segundo semestre el convenio con la Transatlántica.

Dando instrucciones a los negociadores del tratado con Francia.

Agricultura.— Autorizando la utilización de medio millón de pesetas procedente del Crédito agrícola para la compra de trigo.

Prorrogando a los viticultores de Valencia, Alicante y Murcia el vencimiento de los créditos del Servicio de Crédito agrícola.

Disponiendo que las Juntas provinciales comarcales admitan ofertas para la venta de trigo en cantidad superior a doscientos quintales.

Agregando a la comisión negociadora del tratado con Francia a Rafael Cavestany.

Guerra.— Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria al capitán de la Benemérita García de la Sierra, herido durante los sucesos de Ua Castillo.

Nombrando para el mando de la comandancia de obras de la base del Ferrol y Cornúa a Modesto Blanco.

Marina.— Modificando la ley de ascensos de la Armada en la parte relativa a los capitanes de navío para el ascenso al Almirantazgo.

Instrucción pública.— Aprobando los expedientes sobre construcción de edificios escolares.

Ampliación al Consejo

Se sabe que el Consejo se acordó intensificar la labor de las Cortes, llegando incluso a celebrar sesiones nocturnas.

Lerroux anunció que a la reunión que mañana celebrarán los jefes de los partidos que apoyan al Gobierno se llevarán las fórmulas escritas para intentar una coincidencia, en cuanto al proyecto de reforma electoral.

En el caso de que no se pudiera aprobar ahora, se nombrará una comisión para que lo estudie durante el verano.

Portela informó sobre el orden público, cuya situación mejora por momentos.

Añadió que han sido expulsados numerosos extranjeros y que se activarán los trabajos para la instalación de campos para vagos y maleantes. Uno de estos campos se situará en Fuenteventura y otro en la Península.

Lo que se ha firmado

Alcalá Zamora ha firmado el decreto prorrogando los estados de alarma y prevención en España.

También se ha firmado un decreto suprimiendo la Comisaría de Contrabando, en el desempeño de la cual cesa don Fernando Gallo.

Dualde de viaje

visitará varios institutos

Por telégrafo de la noche Madrid.— El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que se disponía a salir por la noche para Játiva, Alcaira y Castellón, con el fin de inspeccionar aquellos institutos.

Añadió que aprovechará las vacaciones de verano para girar otras visitas.

Estas visitas le servirán para hacerse cargo de las necesidades de la enseñanza, preparando la nueva organización que someterá al Parlamento en Octubre.

INFORMACION DEPORTIVA

La Asamblea de la Federación

Mañana domingo, a las diez se reunirán en Asambleas de final de temporada los clubs que componen la Federación Murciana.

Hasta nosotros llega la noticia de que la directiva del Murcia ha conferido la delegación para esta Asamblea a don Antonio Rubio.

Traspaso que se confirma

La Prensa de ya por hecho el traspaso del defensa del Betis, Areso y de su entrenador O'Connell, al Barcelona, el primero por tres temporadas, y el segundo, por dos.

Con este son tres los traspasos que se han hecho de Areso, a saber: Del Tolosa al Murcia, del Murcia al Betis y del Betis al Barcelona, porque no contamos el paso por el Villafranca, en unión de Andonegui.

Senpere en tratos con varios clubs

Senpere que ha cesado como entrenador del Oviedo, según nuestras noticias porque los médicos han recomendado a sus hijas un clima menos frío, se encuentra en tratos con varios clubs, de Levante y Andalucía.

Uno de esos clubs es el Levante de Valencia, y otro el Malsaitano. En el Oviedo que es donde estaba, le sustituye José María Peña.

LISCANO

EN ROMA

Sufre un accidente de automóvil el exrey de España

Don Alfonso resulta con lesiones leves, y con la fractura de la clavícula el duque de Miranda

(Por telégrafo)

Roma.— Un automóvil guiado por el exrey de España, dió una vuelta de campana en las proximidades de Monte Pecora.

Don Alfonso resultó levemente herido en la frente, sufriendo sólo unos rasguños.

El duque de Miranda, que le acompañaba, sufrió la fractura de la clavícula.

Ambos heridos fueron curados en el Hospital de Follonica, siguiendo el exrey su viaje hasta Leghorn en otro automóvil, para visitar a su hijo don Juan, que se encuentra a bordo de un barco de guerra inglés.

El mítin de Valencia

Lerroux hará el viaje en avión

Por telégrafo

Valencia.— Existe gran expectación por asistir al mítin de afirmación republicana que se celebrará mañana en Mestalla.

En este acto intervendrán Sigrifido Blasco, Samper y Lerroux.

El jefe del partido radical hará su viaje en avión.

La demanda de localidades es enorme.

De interés para

los aficionados

ANOCHÉ EN EL CIRCO

La velada de cante flamenco

La Empresa de Toros ha decidido abrir un abono para las tres corridas de la Feria con notable reducción de precios y con la benéfica condición para el modesto aficionado de ser pagadero a plazos. Estos abonos se expenderán a partir de hoy en varios establecimientos, entre ellos, La Alegría de la Huerta, Establecimientos Medina, don José María Hillis, don Juan López-Ferrer, don Jesús Belmar, don Adrián Vidar, don Joaquín Viguera y Círculo Mercantil.

Mediante la primera imposición (no inferior a la décima parte del importe) puede adquirirse un vale para la localidad que se desee pagadero en varias veces, diez como máximo.

Las imposiciones se admitirán hasta el 31 de Agosto, en cuya fecha quedará cerrado el abono y los vales deberán estar totalmente cancelados. Dichos vales serán canjeados por sus correspondientes localidades el día 1 de Septiembre en los respectivos establecimientos expendedores.

En la Tienda-Asilo

Inauguración de un nuevo pabellón

Mañana domingo, a las once, tendrá lugar la inauguración en la Tienda-Asilo del nuevo pabellón destinado a dormitorio de mujeres.

Al acto, que asistirá la autoridad y Junta de la Tienda-Asilo, está invitada la Prensa.

Orquesta Sinfónica de Murcia

Esta Orquesta se complace en hacer público su agradecimiento por el ruego del ilustre murciano don Juan López Ferrer, que enterado de las dificultades económicas que atraviesa esta entidad, ha abonado el importe del arpa pedida cuyo valor es de pesetas 2.600

Además se ha ofrecido a proteger a esta entidad con todo cariño garantizando su situación económica en lo referente a los pagos de instrumental adquirido.

Rasgos como este no pueden quedar silenciados por esta Orquesta, que servirá de satisfacción al mismo tiempo a toda la opinión murciana que sigue con entusiasmo la marcha de esta Agrupación.

El Secretario, Angel Tomás,

Las Cédulas Personales

El informe de la Comisión de Hacienda de la Diputación

A los escritos elevados por las entidades económicas a la Diputación provincial en protesta por la elevación de las tarifas de Cédulas Personales, la Diputación adoptó acuerdo correspondiente en virtud de informes del Negociado y de la Comisión de Hacienda inspirado y basado en el primero.

Habiéndose hecho ya público el informe del Negociado en parte de la Prensa local, dejamos de publicarlo y atendiendo el ruego del Presidente de la Diputación señor García Villalobos, insertamos el dictamen de la Comisión de Hacienda, que es el siguiente, aunque, como es sabido no ha tenido efectividad porque una disposición de la Superioridad ha dejado sin realización tal acuerdo.

A la Comisión Gestora

Señores: Presidente, y Hernández Román. La Comisión de Hacienda, reunida en el día de la fecha con asistencia de los señores que al margen se expresan, ha examinado con el mayor detenimiento las reclamaciones formuladas por diversas Corporaciones y Asociaciones de propietarios, agrícolas y mercantiles, en relación con las modificaciones introducidas en la Tarifa segunda del Impuesto de Cédulas personales a virtud de acuerdo de esa Comisión de 17 del pasado mes de abril, y con autorización concedida por Orden comunicada del Ministerio de la Gobernación de 16 de Mayo último, así como informe emitido por el Negociado de Arbitrios en cuanto al aspecto jurídico o cuestiones de Derecho que en las mencionadas instancias se plantean.

Acceptando las consideraciones legales del referido informe y pensando por tanto en la necesidad de declarar improcedentes estas reclamaciones no ha querido la Comisión informante proponer una desestimación sin antes hacerse cargo del estado de opinión y sobre todo de las consideraciones de índole moral y económica que se hacen en aquellas instancias como base de las peticiones que después se formulan y procurar conciliarlas en lo posible con aquellas otras razones también muy estimables y que por afectar de un modo tan directo a la economía provincial y al normal desenvolvimiento de los servicios y funciones que constituyen obligaciones mínimas de las Diputaciones, aconsejaron la modificación de las tarifas elevadas a cabo en el acuerdo que se impugna.

Excesiva no es la tarifa tercera del Impuesto de Cédulas personales que aunque a primera vista parece tiende a apreciar los signos externos de riqueza cuando no es posible otra clasificación por carecer de base tributaria, es lo cierto que en la mayoría de los casos viene a perjudicar al modestísimo contribuyente que si no tiene base tributaria es por carecer de ella y hasta de los medios más indispensables para su subsistencia, es natural que el Ministerio de la Gobernación incluyera esta tarifa de modo preferente entre las que hizo de bonificaciones sin incluir después entre las compensaciones ofrecidas en mayo del pasado año 1934.

También la Tarifa 1.ª encontrábase sin duda algo elevada en relación con las escalas que constituían su base de imposición. Grava las rentas de trabajo y por consiguiente en las actuales circunstancias parece inútil argumentar que la crisis económica en general y en particular la carestía de trabajo pudieron aconsejar al Ministro la necesidad de las bonificaciones acordadas en el año 1931 y 1934.

En este análisis no debemos tampoco silenciar la tarifa 2.ª y reconocer la manera también tan directa, como la crisis económica repercuta en la propiedad y sobre todo en las clases mercantiles que son precisamente las incluidas en dicha tarifa, sin duda alguna por eso se ordenaron reducciones en algunas clases en el Decreto de 7 de agosto del año 1931. Pero las Diputaciones encontraron excesivamente mermados sus presupuestos de ingreso, no podían atender debidamente aquellas necesidades más elementales a que al principio aludíamos, y surgieron como era obliga-

do múltiples peticiones y respetuosas protestas que dieron lugar a aquellas autorizaciones parciales que se concedieron para que cada Diputación hiciera un contraproyecto de modificaciones. Y es de advertir como casi todas las Corporaciones provinciales se pronunciaron por los aumentos de la Tarifa 2.ª, puesto que si era un hecho evidente la crisis económica, sólo en el supuesto de que abarcara a los contribuyentes de cualquiera de las tres tarifas por igual, es indudable que ante la necesidad de interesar aumentos tenían que decidirse por realizarlo en la única tarifa que gravaba la riqueza y el capital.

Partiendo de estos antecedentes, la Diputación Provincial de Murcia, en 27 de abril próximo pasado, tuvo que afrontar resueltamente el problema que se le planteaba, puesto que las mermas en sus ingresos, alcanzaban ya la respetable suma de 200.000 pesetas como consecuencias de aquellas bonificaciones ordenadas por el Ministerio de la Gobernación y por otra parte año por año se iban reproduciendo y aun agudizando los conflictos que surgían en la cobranza de cédulas correspondientes a la clase trabajadora, cuyo precio aunque modesto, había sido considerablemente reducido por la casi totalidad de las Diputaciones constituyendo Murcia una excepción. Era necesario hacer por tanto nuevas bonificaciones que aunque escasas en su cuantía resultaban de consideración por el gran número de contribuyentes afectados por la rebaja, y con esta necesidad ineludible el programa económico continúa agravándose puesto que los perjuicios se cifraban ya de unas 250.000 pesetas.

Había que pensar en compensaciones, pero no resultaban aceptables ninguna de las fórmulas anteriormente ofrecidas por el Ministerio de la Gobernación, pues cada Provincia tiene sus características en el orden tributario principalmente tratándose de este impuesto cuya base tiene innumerables imperfecciones. Se da el caso de ser escasos los contribuyentes incluidos simultáneamente en las tarifas primera y segunda del impuesto y por consiguiente a quienes se expiden cédulas acumuladas obteniéndose por este concepto en la última liquidación del período voluntario sólo la escasa cantidad de 3.790 pesetas. En cuanto a la otra fórmula propuesta, o sea aceptar el recargo transitorio sobre las clases 2.ª, 3.ª y 4.ª de las tarifas 2.ª y 3.ª tampoco era aceptable porque según la última liquidación practicada del período voluntario, sólo se expiden en la provincia 48 cédulas de estas clases, nos enfrentáramos con la realidad, y la realidad era precisamente que de esta provincia el contribuyente de cuota más elevada, apreciable por su número era el de la clase media y las compensaciones tenían que gravitar forzadamente sobre este contribuyente.

Para formular aquella propuesta de modificación de tarifas se han tenido en cuenta los siguientes datos estadísticos, hoy aún más completos a medida que se vaya liquidando la última gestión recaudatoria:

Con arreglo al número de cédulas expedidas en años anteriores, en toda la provincia de Murcia sólo existen unos 135 contribuyentes de la 1.ª clase a 10 de la tarifa 2.ª reformada y unos 28.000 de la clase 11 a 21 de la misma tarifa.

Incluyendo las modificaciones concedidas hasta 27 de abril último resultan afectados por ellas unos 130.000 contribuyentes. Los perjudicados por aumentos en la tarifa 2.ª son unos 7.400 y los beneficiados por bonificaciones en la misma tarifa unos 7.500.

Teniendo en cuenta las cédulas expandidas hasta la fecha en períodos voluntario y ejecutivo por el ejercicio de 1934 y el cargo que obra en poder del Gestor en la cuantía suficiente hasta completar la recaudación mínima comprometida para aquel año los perjuicios experimentados por las bonificaciones concedidas hasta mayo de 1934, son pesetas 199.891,70 sin contar las reducciones de las cédulas especiales de cónyuge por sea estos antecedentes que solo obran en los padrones. Las bonificaciones acordadas en la Tarifa 3.ª cla-

se 13 por acuerdo de 27 de abril último; se calculan en 51.794 pesetas. En total los perjuicios se cifran en pesetas 251.685,70 pesetas.

Las modificaciones en alza acordadas para la tarifa 2.ª, representan económicamente, un aumento de pesetas unas 170.

La Diputación resulta sin perjuicio en cantidad superior a 80.000 pesetas.

Expuestos los anteriores antecedentes queda evidente la necesidad de sostener las modificaciones introducidas en la Tarifa 2.ª y autorizada por Orden comunicada de 16 de mayo último en cuanto las mismas impliquen aumento del que la Diputación no puede prescindir. Sin

Clase 11 Precio vigente 275,00 ptas.	Precio modificado 200,00 ptas.
> 12 > > 200,00 > > > 125,00 >	
> 13 > > 150,00 > > > 100,00 >	
> 14 > > 100,00 > > > 70,00 >	
> 15 > > 75,00 > > > 45,00 >	
> 16 > > 50,00 > > > 30,00 >	
> 17 > > 35,00 > > > 20,00 >	
> 18 > > 20,00 > > > 15,00 >	

Todas ellas clases ordinarias.

Al propio tiempo entendemos podría este año prescindirse de la acumulación de las tarifas 1.ª y 2.ª en la forma prevista por el apartado B) del artículo 1.º de la Orden de 26 de mayo de 1934.

El precio que anteriormente se ha mencionado para cada clase de cédula en el que creemos responde a la situación tributaria del contribuyente y abarca precisamente a los más afectados por la elevación.

Estas son en síntesis las consideraciones que la Comisión de Hacienda se cree obligada a hacer con vista de los escritos y reclamaciones de que se ha hecho mérito, sin perjuicio de

Clase 11.ª Precio vigente 275,00 ptas.	Precio modificado 200,00 ptas.
> 12.ª > > 200,00 > > > 125,00 >	
> 13.ª > > 150,00 > > > 100,00 >	
> 14.ª > > 100,00 > > > 70,00 >	
> 15.ª > > 75,00 > > > 45,00 >	
> 16.ª > > 50,00 > > > 30,00 >	
> 17.ª > > 35,00 > > > 20,00 >	
> 18.ª > > 20,00 > > > 15,00 >	

También acordó prescindir por este año de la acumulación de las tarifas 1.ª y 2.ª en la forma prevista por el apartado B) del artículo 1.º de la Orden de 26 de marzo de 1934.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y como resolución a la petición formulada por ese organismo.

embargo el organismo provincial no debe mostrarse indiferente a las peticiones que formulan los organismos que representan a los contribuyentes afectados por aquellas modificaciones armonizándoles en lo posible con los intereses provinciales, que tantos unos como otros deben ser respetables para la Comisión Gestora de la Excmo. Diputación, y puesto que el Negociado en su informe jurídico no pone obstáculo alguno a posibles modificaciones en las clases de la 11 a la 18 de la nueva Tarifa, la Comisión informante después de un meditado estudio, entendiéndose reducir en la siguiente forma las clases de cédulas que a continuación enumeramos: Tarifa 2.ª:

Y como consecuencia de los anteriores informes, la Comisión Gestora acordó desestimar en su aspecto legal las instancias expresadas por contidarse improcedente el carácter de recargo con que han sido formuladas y en cuanto a la cuestión de fondo que en las mismas se plantea aceptar el proyecto de modificaciones propuestas por la Comisión de Hacienda en la vigente Tarifa 2.ª del Impuesto de cédulas personales rebajando a la siguiente cuantía los importes de las clases que así mismo se relacionan: Tarifa 2.ª:

Murcia 25 de Junio de 1935. — El Presidente.—P. A. de la C. G., El Secretario.

Confederación Hidrográfica del Segura

Día 4 de Julio de 1935. REGIMEN DE EMBALSE

Punto	EMBALSE		DESGACE
	M. cúbicos	M. cúbicos	
Fuente...	102.981.780	1.171.088	
Talav...	18.011.800	946.550	
Fuentes...	8.008.383	49.594	
Quiper...	2.724.641	1.001.712	
Cosecavo...	758.735	00.00	

Murcia 5 de Julio de 1935.

Boletín Meteorológico

TEMPERATURA DEL AIRE
Resumen de las observaciones meteorológicas verificadas el día 5 de Julio de 1935:

A las 9 de la mañana...	25,8
Máxima...	31,3
Mínima...	18,2

HUMEDAD RELATIVA
A las 9 de la mañana... 60 %
Máxima... 98 %
Mínima... 28 %

PRESIÓN ATMOSFERICA
A las 9 de la mañana 761,0 mm
A las 0 horas 761,6 mm
A las 18 horas 761,0 mm

PICOMETRO
A las 9 de la mañana.—Seco: 25,8
Húmedo: 20,5. Diferencia: 5,8.
Humedad absoluta del aire: 15,30 mm. Punto de rocío 17,9
Evaporación: 8,2 mm.

Viento superior variable.—Viento inferior Levante.
Estado general del tiempo: Cielo despejado.

Contra la polilla Adquiera hoy mismo SACO GUARDARROPA «SIEMPREFINO». El mejor y el de mayor garantía para proteger sus trajes, vestidos o pieles contra los estragos de la polilla, luz y polvo. Elijá siempre el Saco Guardarropa «Siemprefino», dúmbo de papel impregnado (patentado). Precio: 1'50 pesetas.—De venta: «Bazar Murciano».

AUTOMOVILES:

Chrysler

Plymouth

Dodge

De Soto

CAMIONES:

DODGE

FARGO

Servicio de piezas legítimas de recambio
Artículos Sport y Material Eléctrico

José Servet Magenís

Garage Internacional

Villaleal, núm. 2

MURCIA

Plaza de Toros de Murcia

INTERESANTE NOVILLADA

El Domingo 7 de Julio, a las cinco de la tarde

Cuatro magníficos novillos de D. Emilio Gallego, para los valientes diestros

MIGUEL LOPEZ AROCA

Lorenzo García (Granero II)

CON SUS CORRESPONDIENTES CUADRILLAS

Entrada general de caballero, 250 Ptas.—Señoras, soldados y niños, 1 peseta

Sorteo de DIEZ valiosísimos Regalos

DINERO SOBRE FINCAS

Al 5'50 por 100 anual

Préstamos primera hipoteca, amortizables a largo plazo (hasta 50 años) sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a voluntad. Se cancelan las hipotecas de próximos vencimientos. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Gestión para la compra de cédulas hipotecarias al 4, 5, 5 y 1/2 y 6 por 100 privilegiadas con el carácter de Efectos Públicos.

Apoderamientos gratuitos para los préstamos de provincias.

Para informes y folletos gratis:

Francisco Romero Penalva

Agente de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

PASEO DE GARAY, 3. (frente al Puente Nuevo)

Teléfono, 1339.—MURCIA

Contra el frío y la humedad

SOLAMENTE CALEFACCIONES

BRUGAROLAS

Técnicamente calculadas—Funcionamiento garantizado—Precios económicos

Contamos con montadores especializados.

Empleamos materiales IDEAL CLASSIC y TOMBEN

Sociedad, 10

MURCIA

Teléfono, 1339

GUÍA MÉDICA

Dr. Quesada Hernández

Cirujano del Hospital Provincial.—Consultar Calle de Tomás Maestre, 2 y Martínez Tornel, 2.

Dr. Romero Elorriaga

Especialista en Garganta, Naris y Oído.—Consultar de 10 a 1.—Calle de Alfaro, 1.

Dr. Gonzalo Seiquer Zanón

Enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Medicina general.—Consultar de 9 a 11 y de 4 a 8.—J. A. Ponsosa (antes Capuchinas) número 4.

Dr. J. Carrillo Lozano

Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid.—Consulta de 11 a 1. Licenciado Cascales, 2. Murcia.

Dr. Evaristo Llanos

Ex-médico interno de la Clínica del doctor Marañón.—Enfermedades de la nutrición y secreciones internas.—Medicina general Metabolismo.—Rayos Ultravioletas.—Consultar de once a una.—Plaza de Obacoñ, 7. Teléfono, 1712.—Murcia.

Dr. A. Bernal Espinosa

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.—Médico clínico del Dispensario antivenero.—Piel, Venéreo, Sífilis, Diarrea, Electrocoagulación y Rayos ultravioletas.—Consulta de once a dos.—González Adalid, 21 y 28. Teléfono, 2757. Murcia.

Dr. J. López Alemán

Del Instituto Rubio y Maternidad de Madrid.—Matrón, embarazo, partos y diarrea.—Consulta de 11 a 1.—Don Pedro Posa, 19.—Teléfono, número 2 077

Dr. F.º Sánchez García

Médico ex-interno de las clínicas de los Doctores Marañón y Rossos de Madrid.—Matrón, Embarazo, Partos y Tratamiento moderno de la esterilidad, Medicina general. Rayos X. Diarrea. Ultravioletas y Alta frecuencia.—Plaza de Camachos y Avenida de Canalejas, 29. Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 8.—Teléfono, 1 454

Dr. E. Avellán

Cirujía General y Ortopédica. Aparatos digestivos y génito urinarios. Cirujía de la tuberculosis. Operaciones. Rayos X y Ultravioletas. Circoanestesia. Caballero, 9 Murcia

Dr. Francisco Giner

De los hospitales provincial y Cruz Roja.—Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Tratamiento quirúrgico (operación) de la úlcera de estómago; apendicitis y otras afecciones del aparato digestivo. De 11 a 1 y de 8 a 6.—San Cristóbal, 5.—Teléfono número 2547

Dr. Angel Martín Fernández

Especialista en enfermedades de Garganta, Naris, Oído y sus operaciones.—Consultar de 10 a 1 y de 4 a 6.—Plaza de Obacoñ (Santa Isabel), 16 y 18.—Teléfono, número 2018

Dr. Cano

Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Consultar de 11 a 1.—Sagasta, núm. 47.

Dr. José Velasco

Garganta, Naris y Oído.—Consultar de 11 a 1.—Villaleal, 2.

Dr. Antonio Miguel de la Peña

Médico oculista.—Balluga, 1.

HERNIADO

Si su hernia es más grande ahora que cuando empezó es que ha sido mal contenida. Una contención defectuosa, además de favorecer el desarrollo de la hernia, puede, en todo momento, provocar accidentes gravísimos. Está a su alcance evitarlos. No olvide Vd. que según el Método C. A. Boer es asegurado contra la estrangulación herniaria y es el camino más seguro para obtener la desaparición de la hernia. Los aparatos C. A. Boer triunfan donde todos los sistemas han fracasado así lo afirman y pregonan miles de personas que *deben la salud* a los renombrados aparatos C. A. Boer los cuales reúnen las cualidades imprescindibles y fundamentales en todo tratamiento mecánico de las hernias: *Potencia, comodidad, seguridad, eficacia.*

Barcelona, 5 de junio 1935
Sr. D. A. BOER, Especialista Ortopédico

Muy señor mío: Por propia iniciativa y comprendiendo que estas letras pueden hacer un bien a los herniados, le dirijo la presente para agradecerle *mi curación total de la hernia doble* que desde hacía tiempo tenía; gracias a los aparatos C. A. BOER y a su Método de aplicación hace ya tres años que hego vida normal sin usar ningún aparato y sin haber notado ninguna anomalía a pesar del tiempo transcurrido y del trabajo pesado que he cumplido siempre sin interrupción.

Con gusto le autorizo a publicar esta carta si con ello puedo favorecer a los que sufren de hernia. Le saluda su afmo. s. s. Ramón Martín, Avenida de Italia, núm. 187, 2.º, 4.º.—BARCELONA.

Madrid, 4 de junio de 1935
Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.

Muy señor mío: Por los resultados obtenidos con sus aparatos, que nos han curado a mí y a mi hijo de las hernias que sufríamos, le autorizo, gustosísimo, a publicar esta carta, advirtiéndole que yo recomendaré siempre a mis amistades el Método C. A. BOER, que tiene un valor positivo contra las hernias. Muy agradecido queda a sus órdenes su atto. s. s. Mamerto García, calle Ferrer del Río, 32, Comestibles, Madrid.

HERNIADO: Si cansado de sufrir anhela Vd. su bienestar cufidese racionalmente. No espere Vd. más, pues, si desde un principio hubiese llevado aparatos adecuados, posiblemente hoy solo necesitaría una suave protección. Lograrlo está a su alcance con el Método experimental C. A. BOER. El reputado especialista de París señor Boer, le recibirá en:

- Albacete, lunes 8 julio, Hotel Regina
 - Helián, martes 9 julio, Hotel Atiénuza
 - MURCIA, miércoles 10 julio, HOTEL VICTORIA
 - Lorca, jueves 11 julio, Hotel España
 - Cartagena, viernes 12 julio, Gran Hotel
 - Orihuela, sábado 13 julio, Palace Hotel
 - Villena, domingo 14 julio, Hotel Alcoyano
 - Almería, martes 16 julio, Hotel Simón
 - Alicante, miércoles 17 julio, Palace Hotel
- C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo 60. BARCELONA.

SERVICIO ESPECIAL DE Vapores Frigoríficos

Para el Transporte de Fruta Blanda a Inglaterra

SALIDAS FIJAS SEMANALES DE CARTAGENA PARA LONDRES
TODOS LOS MARTES

Para flotes e informes, dirigirse a sus Agentes:

HIJOS DE M. CONDEMINAS

Paseo de Colón, 11
Tel.º 11439
BARCELONA

Muelle Puente, 15
Tel.º 80208
VALENCIA

Pl. G.º Hernández, 5
Tel.º 1980
CARTAGENA

Telegramas: «CONDEMINAS»

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMIQLIADA EN BILBAO

Sucursal en Madrid, calle de Villanueva, núm. 11.

Fábricas en Vizcaya, Guano, Luchana, Elorrieta y Gabarrilla; en Orión (La Manjosa); en Madrid, en Sevilla (El Ampalme); en Cartagena; en Barcelona (Basilona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Moré) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUÍMICOS.—Ácidos Sulfúricos y Oleum, Clorhidrico, Nitrato, Glicerina, Sulfato de Sosa, de Sosa, de Zinc de Hierro y Ferrico; Sulfato de Sosa, Cloruro de Sosa; Gomas: Materiales Colorantes: Coloridos Nitratos; Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos, Nitrato de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfato de Amoníaco y de Potasa; Silvicultas; Esencias Orgánicas; Sulfato de Cobre y Hierro; Antracita; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores; Gasolina y de Aceites Pesados.

EXPLOSIVOS Y ARTÍCULOS DE CAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Pólvoras de Mina y de Caza; Cartucheria cargada y vacía de las mejores marcas; Explosivos y Accesorios; Esopapas para caza; Armas; etc. etc.

Para pedidos y demás detalles dirigirse al REPRESENTANTE en MADRID don GERMÁN LOPEZ, calle de Angel Quiroz, número 1.

EL SOL SANTIAGO MARCOS

AGENCIA DE ENCARGOS Y TRANSPORTES
A DOMICILIO
— DE —
Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones, a domicilio, entre Madrid: López de Vega, núm. 6.—Teléfono, núm. 11.512.
Murcia: Calle de Pasqual.—Teléfono, núm. 2.854.

FABRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ

Patricio López Ortega

ESPECIALIDAD EN REFRESCOS GASEADOS
Coca-Cola - Orange Crush - Sinalco

Depósito de las renombradas marcas de cerveza

DAMM y MORITZ

VENTA DE ACIDO CARBÓNICO
Servicio a domicilio

Plaza de San Antolín núm. 3.—Teléfono 1822



"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de **estómago** dicen así del **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

RADIO MURCIA

Emisora E. A. J.—17

PROGRAMA PARA HOY

A las 18:30: Emisión de Sobremesa. Señales de sintonía. Hora oficial. Principio de la emisión. Canto a Murcia. Temperatura. Radiación de discos selectos.

A las 18:30: Recetas culinarias. Cartelera de espectáculos. Sinfonía núm. 47. Sol Menor. Música variada.

A las 15: Cierre de la Estación. A las 21: Emisión de la noche. Señales de sintonía. Hora oficial. Principio de la emisión. Canto a Murcia.

A las 21:05: Programa del radiocente.

A la 21:30: Cambios de moneda. Música variada.

A las 22: Recital de canto a cargo del tenor de ópera Miguel Berenguer Moya.

A las 22:45: Información general y noticias de última hora de nuestro servicio especial de Madrid.

A las 23: Continuación del recital de canto a cargo del tenor Miguel Berenguer Moya. En este recital actuará de pianista José Martínez Castillo. Música escogida de películas sonoras.

A las 24: Emisión de madrugada (dedicada a los radioyentes de toda España). Música variada.

A la 1: Emisión especial dedicada a La Coruña.

A las 2: Cierre de la Estación.

REGALAMOS

Magnífico corte traje o abrigo Caballero excelente lana Inglesa, sin sorbos ni trucos, a todo el que lo solicite del Apartado, 12187. MADRID.

Productos del mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS

Patatas 0'17; tomate 0'25; bajocaa 0'80; pimientos menudos 0'85; pimientos gordos 0'6; boniatos 0'00; chirivías 0'35; nabos 0'00; cebolla seca 0'00; guisantes 0'00; alcachofas 0'00; habas 0'00; ajos secos 1'50; apio 0'00; cardos 0'00.

FRUTAS

Melocotones 0'60; manzanas 0'35; ciruelas 0'35; peras 0'35; peras 0'50; peretas 0'00; albaricoques 0'3; nísperos 0'00; cerezas 0'60; melones 0'50; sandías 0'00; dátiles 0'00; granadas 0'00; uva 0'00; naranjas (siento) 2'50; limones 0'35.

GENEROS DE CUENTA (Doseña)

Calabazas totonera 8'00; Calabazas tiernas 0'4; pepinos 1'10; cebolla tierna 0'6; berenjenas 2'25; ajos tiernos 0'00; lechugas 0'8; coles 0'00; coliflores 0'00; rábanos 0'60; acelgas 0'00.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:

Morlaza 7'00; pascadilla 4'00; Atún 0'00; Meru 5'00; Emperador 4'00; Besugo 0'00; Calamares 6'00; Jibias 0'00; Pulpos 1'80; Gallinas 0'00; Dorada 4'00; Mújol 3'00; Magres 2'00. Bonito 0'00; Golondrinas 0'00; Bacalao 1'00; Salmonetes 6'00; Sardina 1'20; Boga 0'00; Jurel 0'00; Boquerón 0'00; Chirrete 0'00.

Langostinos 0'00; Gambas 5'00; Almejas 0'00; Langostinos 8'00

Murcia - Park

GRAN PARQUE : : : : :
: : : : : DE ATRACCIONES

CINE SONORO

Programa para hoy

A las siete y media de la tarde y diez y media de la noche

Un bonito Complemento y la grandiosa super-producción hablada en español,

EL PRIMER AMOR

Interpretada por Janet Gaynor y Charles Farrell

Nota.—Domingo día 7,
GRANDES COMBATES DE BOXEO

Boletín Religioso

JULIO—1935

Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

Toque de Alba por la mañana a las cuatro.

Toque de Orationes por la tarde a las siete y tres cuartos.

SANTORAL
Día 6
Sábado.—Santa Dominica, Santa Lucía y San Isías.

VELA Y ALUMBRADO
Se descubre a las ocho de la mañana.

Se reserva a las seis y media de la tarde.
Día 6.—En San Lorenzo.
Día 7.—En San Bartolomé.

CULTOS
En la Catedral.—El Coro por la mañana a las ocho y media con misa de Prima y Conventual y horas menores.

Cinema Iniesta

(Barrio del Carmen)
Agradable temperatura
Programa para hoy
Desde las 5 de la tarde

Programa doble.—La interesantísima producción sonora,

Tarzan de las fieras

por Buster Crabbe
y la preciosa comedia deportiva
A batacazo limpio
por Thelma Todd y Leo Carrillo

Nota.—El próximo lunes,
Una aventura peligrosa
precioso asunto Metro en español, por Kay Francis

Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: 80.000.000 DE PESETAS;

Casa Central: MADRID.—Sucursal de MURCIA: Fermín Galán, 72.
Bancos afiliados: Banco de Valencia. Banco de Castellón. Banco Marsans S. A. Banco Comercial de Barcelona.—Efectúa toda clase de operaciones de Banca

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, éste Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES

A la vista. 1'50 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 8 por 100 anual

B) Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 8 por 100

Imposiciones a seis meses 8'50 por 100

Imposiciones a doce meses o más 4 por 100

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en ésta norma para las imposiciones a plazo.



TUBOS, DEPÓSITOS, CHIMENEAS, ETC

DEPOSITO Y VENTA

Brugarolas y C.º—Sociedad, 10—Murcia

AMALIA

destinados. Escogió unos botines delocadísimos, que parecían cortados para una niña de doce años; luego de separar algunos otros objetos destinados a su traje de boda, se acercó a sus pájaros, como arrepentida de haber estado tanto tiempo cerca de ellos sin tributarles una caricia.

Al acercarse y mover sus dedos entre los alambres dorados, uno de los jilgueros hizo vibrar una nota en su poderosa garganta, con un acento extraño, parecido más bien a un gemido que a las modulaciones naturales de esos coristas de la Naturaleza.

Amalia se impresionó visiblemente, y en vano agitaba las manos y movía las jaulas, acción a que sus pájaros correspondían siempre con su canto; en vano. Los jilgueros saltaban por todos los círculos de alambre, pero sin cantar y perseguidos.

—¿Qué tienen los pajaritos, señora?—preguntó Luisa, sorprendida de lo que veía por primera vez.

—Están tristes!—contestó Amalia, dando vuelta su cabeza hacia Luisa y empujando el cristal purísimo de sus ojos con una lágrima levantada por la imaginación de la fuente misteriosa de la sensibilidad de aquella alma tan tierna y combatida por la suerte, por ella misma—¡qué triste!—prosiguió, y repentinamente, más triste que el acento con que acababa de pronunciar sus últimas palabras, se acercó a la ventana que daba al patio, descubrió las cortinas y alzó sus ojos al firmamento azul, igulendo por largo rato una nube blanquecina que, como una pluma de las alas del cófiro, se deslizaba graciosa entre la luz del espacio.

—¡No puede darse un día más bello!—exclamó Amalia—. Todo está tranquilo, menos mi alma.

—¿Qué hora es?
—Las tres de la tarde acaban de dar, señora.
—¡Faltan cinco horas!... Arregla todo eso, Luisa.

Y al pronunciar estas palabras, Amalia dejó caer las cortinas, sacudió su cabeza como era su costumbre cuando quería desechar ciertas ideas, y pasó de su tocador a su aposento, cerrando la puerta en pos de sí.

Con el movimiento de su cabeza, su cabello destrenzado y apenas sujeto por una pequeña peineta, resbaló, y sus hebras se extendieron como un espléndido manto sobre su espalda. La alcoba estaba apenas alumbrada por la escasa luz que venía de la antesala, pues las ventanas al patio estaban cerradas. Y así, bajo esa débil claridad, y entre el ambiente perfumado que se respiraba en aquellas solitarias habitaciones, Amalia se acercó a la pequeña mesa colocada junto a su lecho, y se arrodilló delante del crucifijo de oro, que había sobre la mesa.

De rodillas, suelto el cabello, descansando sus brazos sobre el borde de la mesa, y sus manos oprimiendo la cruz, bella como una Magdalena, sólo el Hijo de Dios que la escuchaba, sólo la mirada de Dios; derramada en el aire y en la luz del Universo, pudieron oír las sentidas palabras de aquella alma, y leer la verdad del sentimiento, de la fe y de la esperanza, en aquella purísima conciencia.

Tenemos que retroceder con el lector para recoger ciertos personajes de esta historia, pocos días después de aquella noche de esperanzas y de desengaños para los diez jóvenes reunidos en el almacén de la calle de la Universidad.

En efecto, pocos días después de aquella noche, un coche tirado por dos brucos caballos



Concesionario oficial en MURCIA
JOSE VIUDES GUIRAO
Capuchinas, 8 Teléfono, 2643

EL CONGRESO CELEBRA SESION

Chapaprieta da cuenta de las negociaciones para la compra de petróleos

Lerroux lee el proyecto sobre reforma de la Constitucion

POR TELEGRAFO

Madrid.—El Congreso celebró sesión, bajo la presidencia de Alba. Después de la lectura del acta, continuó la interpelación sobre el comercio exterior.

Aizpún hace el resumen del debate, diciendo que la política que debe seguir España es la de comprar a quien le comprase.

Añade que le repugna la política de contingentes, pero que la realidad la impone.

Chapaprieta explica las negociaciones que se siguen para la compra de petróleos.

Afirma que no se comprará petróleo a Rumania, porque no ofrece compensaciones comerciales.

Interviene Cantos, defendiendo la producción agrícola.

Calvo Sotelo explica el funcionamiento de Campos, abogando porque se hagan grandes contratos.

Chapaprieta cree que es más flexible el sistema actual.

Lerroux da lectura al proyecto sobre reforma constitucional.

Chapaprieta lee otro proyecto sobre conversión de los Bonos oro.

Se votan y son desechadas varias enmiendas pendientes sobre la cuestión de los bonos ferroviarios.

Este asunto queda pendiente de votación definitiva.

Se discute a continuación el proyecto sobre reforma de los Jurados mixtos.

Guallart, Muñoz Diego, González López Marugán consumen distintos turnos.

Pascual Leoné defiende una proposición censurando al Gobierno por haber prohibido los actos políticos en los que iba a intervenir Gordón Ordax.

Afirma además que el Gobierno solo favorece la política derechista.

Albiñana interviene, diciendo que tampoco se permite a ellos celebrar actos políticos.

Les contesta el ministro de la Gobernación, justificando el que se prohiba hablar a Gordón Ordax, porque excita a las masas a lanzarse a la calle, en revolución, a abrir las cárceles, y a encerrar a los ministros.

Esto no es libertad. Los partidos de izquierda tienen el campo libre para celebrar actos de toda clase, pero dentro de la ley.

Ratifican uno y otro y Pascual Leoné retira la proposición.

Seguidamente se levanta la sesión.

Los Bonos oro del Tesoro

En virtud del proyecto leído por Chapaprieta sobre los bonos oro del Tesoro, al seis por ciento, se convertirán en el cuatro por ciento mediante una nueva emisión.

El Centro de Contratación de Moneda podrá concurrir a la suscripción de nuevos bonos.

Se autoriza al ministro para realizar las operaciones de crédito que estime necesarias para regular el mercado monetario, en una cifra máxima de 500 millones en plata.

Sobre la reforma agraria y la reforma del Supremo

El ministro de Agricultura dijo que el Parlamento continuará abierto todo el mes con el fin de aprobar los diversos proyectos pendientes, incluido el de reforma agraria.

—El ministro de Justicia negó vaya a abandonar el proyecto de reforma del Tribunal Supremo.

Se ha aplazado su discusión únicamente para evitar que no deponga la detención debida, haciéndose una reforma precipitada.

DESDE BARCELONA

El asesinato de una joven cometido hace unos días

Por telégrafo

Barcelona.—Sigue en el mayor misterio el asesinato de una joven cuyo cadáver se encontró anteayer entre las calles Tarragona y Robredo.

Las pesquisas de la Policía han sido infructuosas y se tropieza con grandes dificultades derivadas de que aún no ha sido posible identificar a la víctima.

Han acudido al Depósito numerosas personas, que no pudieron reconocerla.

Lo que se sabe hasta ahora es que unos vecinos de aquellos contornos oyeron perfectamente los disparos y vieron correr a un hombre alto, a los que no pudieron ver el rostro.

Se ignora si eran los autores del crimen o unos transeúntes que habían alarmados.

El Doctor Pérez Mateos

pone en conocimiento de sus compañeros y clientes que habiéndose reintegrado definitivamente a su domicilio de Murcia, reanuda los trabajos en su Clínica especial para enfermos de la

Garganta, Nariz y Oídos

desde el día 1 del próximo Julio todos los días laborables de 11 a 1. San Nicolás, 25 y 27 - Teléfono 2619

Tribunales

—(—)

Se condena a dos procesados por el delito de robo y homicidio a la pena de 30 y 23 años, 4 meses y un día, respectivamente

Ante la Sala primera se celebró la causa de urgencia del Juzgado de Lorca por el delito de robo y homicidio.

La Sala quedó constituida por los señores Bernardos (Presidente) y los magistrados Lalastra, Cebalero, Aguilera y Costa Farinas.

La representación del Ministerio público, estuvo ostentada por el competente abogado fiscal don José Gomis.

De delegado defensor actuó don Juan Ayuso.

Los procesados eran Antonio Hernández Hernández y Francisco de San Nicolás Pérez.

El fiscal solicitaba para el primero 30 años de reclusión mayor y para el segundo 24 años, 4 meses y un día de reclusión mayor e indemniza conjunta de 5.000 pesetas.

Primero se celebró el examen de los procesados los cuales se declararon autores del hecho y a continuación tuvo lugar la prueba testifical.

Después informaron el representante del Ministerio Público que pronunció un brillante informe y el señor Ayuso que tuvo que luchar con las muchas dificultades que presentaba la causa, siendo su informe breve y acertado.

Seguidamente se retiró el Tribunal a deliberar y después de cerca de una hora dictó la siguiente sentencia:

Condenando a los procesados por el delito de robo y homicidio con la circunstancia agravante de reincidencia a la pena de 30 años de reclusión mayor a Antonio Hernández Hernández y de 23 años, 4 meses y un día a Francisco de San Nicolás Pérez e indemnización de 15.000 pesetas a los herederos de Miguel Martínez Martínez.

APERITIVO

PALO MARIPOL

El más sano y agradable

La exposición en Madrid de Rafaelito Marquez

Un éxito verdaderamente franco ha constituido la inauguración de obras del exquisito y precoz pintor murciano Rafaelito Marquez, hecha recientemente en Madrid.

La exposición ha sido efectuada en los salones de la Casa Regional murciana, entidad que ha dado cordialísima acogida a nuestro simpático e inspirado artista. Asistieron entre otras personalidades al acto inaugural el Director General de Bellas Artes Sr. Dubois, el ilustre murciano y exministro D. Isidoro de la Cierva, el Presidente de la Casa Regional Murciana Sr. Lora Marín con su distinguida esposa y toda la Junta Directiva.

La Prensa madrileña, entre ella los diarios "A B C", "Ya" y otros rotativos dedican cariñosas informaciones a este hecho, señalando los méritos que adornan al pintor murciano Rafaelito Marquez y animándolo para continuar la ruta artística con tantos selectos iniciados.

Rafaelito Marquez ha conseguido, como en el mes de mayo, un éxito rotundo con la exposición de sus trabajos en Madrid.

Muy de veras lo celebramos, felicitando con toda sinceridad y entusiasmo al precoz artista que ha logrado abrirse un camino claro y limpio, que puede, si el artista sigue con las afanes de ahora, conducirle a la conquista de una personalidad y de una gloria.

La vuelta ciclista a Francia

El español Vicente Trueba, clasificado en décimo lugar Por telégrafo de la noche

París. Se corrió la etapa Lille-Charleville de la vuelta ciclista a Francia.

Venció el francés Peltisier.

A pocos pasos del francés llegaron juntos otros doce corredores, entre el español Vicente Trueba.

Trueba aparece en la clasificación en el décimo lugar.

ANIS DEL OSO

DELICIOSO LICOR

Taurinas

La novillada de mañana

Mañana se celebrará en nuestra Plaza la novillada de mañana, corriendo cuatro bravos novillos de don Manuel Santos para Miguel Lopez Aroca y Granero II.

El ganado ha gustado mucho por su tamaño y buena lámina, contándose en que habrán de dar bastante juego.

Hay interés por ver torear nuevamente a nuestros paisanos López Aroca y Lorez y Gros, que están dispuestos a derrochar valentía.

Niño del Barrio, mejorado

El espléndido novillero murciano Niño del Barrio, que como ya dijimos había sufrido un percance que pudo tener graves consecuencias, ha mejorado muchísimo de sus lesiones, después de haberle practicado varias y esmeradas curas el prestigioso cirujano, médico de esta Plaza doctor don Ramón Sánchez Parré.

Tan mejorado se encuentran, que seguramente marcha hoy a la ciudad de Alcoy, donde mañana actuará con ganado de Concha y Sierra, alternando con Perleás y otro novillero de primera fila.

Celebramos la mejoría del diestro murciano.

Novillada en organización

Parece ser que se está organizando una novillada para el domingo día 21 del actual.

El festejo se va a celebrar en la valiente matadora Juanita Cruz que alternará con dos novilleros de cartel.

Como Juanita Cruz dejó un buen recuerdo en Murcia de su actuación, es probable que acuda el público en gran número a la Plaza ese día.

Los Bienvenidos, en Orihuela

El día 14 del actual se celebrará en Orihuela la coarida organizada con motivo de las fiestas falleras.

Actuarán mano a mano los hermanos Manolo y Pepe Bienvenidos, dos magníficos tareros, que habrán de llevar mucho gente a la Plaza de la ciudad vecina.

De Murcia sabemos que se trasladarán muchos centenares de aficionados a presenciar esta corrida.

ALALIMON.

SUSCRIPCION

para adquirir las insignias de la Encomienda de la Orden de la República concedida al señor Gobernador.

Suma anterior, 4529'10 pesetas.

Don Ramón Mateo Egea, (la San Javier) 2.

Don Francisco Castell 5.

Don Claudio Aldaz 5.

Don Tomás y don Ginés Pérez Miralles 5.

Don Gregorio Montesinos 5.

Don Baldomero Hernández Illán 5.

Don B. Lorenzo Lumbrales 5.

Don Antonio Pujante Rodríguez 5.

Don José Servet Magenis 5.

Don Juan Bernál Gallego 5.

Don Juan Bernal Casanova 5.

Don José Bernal Casanova 5.

Don Amancio Marín y Ruiz de Asín 5.

Suma total 4591'10 pesetas.

Ha quedado definitivamente cerrada la suscripción.

Notas de Palacio

Alcalá Zamora ofrece un almuerzo al embajador de Inglaterra

Por telégrafo de la noche

Madrid.—Alcalá Zamora obsequió con un almuerzo al embajador de Inglaterra, con motivo de cesar en su cargo.

Asistieron al acto los funcionarios de la Presidencia de la República.

Audiencia presidencial

Visitaron a Alcalá Zamora, Samper, Cid, Izuzo y Cirilo del Río.

También le acompañaron Matilde de la Torre y Veneranda García, las cuales le pidieron el indulto de los condenados por los sucesos de Tarón.

El mitin radical de Valencia

Celebrándose el próximo domingo día 7 del actual, en Valencia, el acto de afirmación republicana en el que tomarán parte los señores Blasco, Samper y Lerroux, se pone en conocimiento de los que quieren asistir al mitin de Mostalla, que en la Secretaría particular del alcalde se facilitarán toda clase de detalles, sobre trenes especiales, precio de billetes, autocara etc. etc.

En el Carmen

Ya terminan en esta parroquia los solemnes cultos que durante nueve domingos viene dedicando a la Santísima Virgen del Carmen, su Cofradía del Santo Escapulario; mañana, día en que termina este novenario, a las siete y media será la comunión de regla, para todas las socias y demás fieles en general. Por la tarde a las cinco, será la última novena siendo orador agrado don Eduardo R. García, cura ecónomo de Hellín.

Durante este novenario se ha visto el templo concurridísimo de fieles, entonando las glorias del Carmelo un coro de señoras de esta Congregación, dirigidas por el señor Cantor. Reciba nuestra felicitación la Junta Directiva de esta Cofradía, y muy especialmente la Tesorera doña Amparo Molina de Molina Estrada, por los trabajos realizados durante el año en pro de la Santísima Virgen del Carmen.

Los Exploradores de España Agrupación de Murcia

EXPOSICIÓN DE CARTELES

El jueves, día 4 del actual, se inauguró en el salón de exposiciones del Círculo de Bellas Artes, la exposición de carteles anunciadores del XIX Campamento de Sierra Espuña, del concurso organizado por este Consejo Local. Han sido presentados nueve magníficos carteles que están siendo muy elogiados por los visitantes que continuamente discurren por el salón de exposiciones.

Adornan el salón algunos banderines y distintivos de patrulla, artísticamente contruidos por los scouts murcianos.

La exposición estará abierta al público hasta el día 12 inclusive.

Uno de estos días será juzgado el concurso por el Jurado que oportunamente se dará a conocer.

En su día publicaremos un juicio artístico de los carteles presentados, y también el resultado del concurso.

Institución de Nuestra Señora de Lourdes

Obra sacerdotal a favor de los sacerdotes ancianos, enfermos, pobres y abandonados.

Limosnas recogidas con este fin.

Suma anterior, 16.366'40 pesetas.

Doña Consuelo Izuzo, Vitoria, 5.

Señor Cura Párroco de Cenarruz, 5'35.

Señ. María Cruz Izuzo, Vitoria, 5.

Señor Cura Párroco de Estrada, 5'85.

Don José Luis Izuzo, Vitoria, 5.

Doña María de los Dolores Izuzo de Sanz, Vitoria, 5.

Total pesetas, 16.397'10.

Continúa abierta la suscripción.

Una horrosa granizada deja incomunicados a varios pueblos de Lérida

Por telégrafo de la noche Lérida.—Se conocen nuevos detalles de horrible granizada caída en el valle Espor, en el Pirineo.

Los coches se han perdido totalmente.

El tiempo ha quedado arrasado, y enorme desprendimiento de tierras han interceptado los caminos, quedando incomunicados los pueblos montesinos.

Varios ingenieros han salido en su auxilio.

Se ignora si ha habido desgracias personales.

El crucero «Washington»

Deja en Corula, el cadáver de un oficial

Por telégrafo de la tarde Corula. Fondeó en este puerto el crucero francés «Washington».

Se dice que estando de maniobras, ocurrió un incidente a bordo, del que resultó muerto un oficial.

El «Washington» fondeó solamente para dejar el cadáver de dicho marino.

Del Supremo

Apertura del juicio oral contra Largo Caballero

Por telégrafo de la noche

Madrid.—El Fiscal de la sala segunda del Tribunal Supremo ha considerado suficientes las diligencias sumariales practicadas en la causa instruida contra Largo Caballero.

En su virtud solicita la apertura del juicio oral.

Gobierno civil

La labor en la Tienda Asilo

El gobernador señor Rodríguez Soriano recibió ayer la visita del Director de la Tienda Asilo, señor Servet Magenis, el cual le expresó la gratitud acordada en Junta por dicho Centro benéfico, hacia la autoridad gubernativa por la eficaz campaña que viene realizando contra los mendicantes y que ha tenido sus beneficios directos en favor de la vida benéfica de la Tienda Asilo, hasta el punto de que antes se vendían 24 listas y ahora se expenden 83 diariamente.

También el señor Servet, le invitó a la inauguración de un nuevo pabellón construido en el citado establecimiento.

Anis Seco PERICÁS

ESPECIAL PARA SECO Y CON AGUA

Museo, Arqueológico Provincial

HORARIO DE VISITAS

Mañana: de 10 a una; días festivos, de 10 a 2.

Tarifa (sólo días laborables): de 3 a 5; verano, de 4 a 6.

Entrada libre

PLAZA DEL OBISPO FRUTOS

(Antes de la Trinidad).

NOTICIAS

Viajero

Ha llegado de Madrid, con el fin de pasar al lado de su distinguida familia, las vacaciones de verano, nuestro querido amigo el onto abogado don José Guillamón Pascual del Riquelme.

Nuestro saludo de bienvenida.

Farmacias de guardia

DIA 6 DE JUNIO

Por la noche.—Tortosa y Mass.